



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00013788- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de los postulantes del concurso Nodocente autorizado por la RR-2024-2737-E-UNC-REC, para cubrir Tres (3) cargos de categoría siete (7) agrupamiento (5B) Técnico y para cumplir funciones en la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeamiento Físico;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico, en sendos cargos de la categoría siete (7) agrupamiento (5B) Técnico y para cumplir funciones en la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeamiento Físico al personal que se detalla seguidamente:

- . Damián DURANDO, Leg. 45519 - DNI: 30.878.622
- . ANDREA Paula OVEJERO, Leg. 61192 - DNI: 25.921.209
- . Natalia Sophia VICTORIANO NOME, Leg. 54948 - DNI: 92.874.017

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Secretaría de Planeamiento Físico.